

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Los criterios de calificación para cada evaluación en 2º y 4º de ESO son:

- **35 % exámenes** (teóricos y audiciones)  
Se realizará un control cada vez que se termine una unidad o cada dos unidades. Los controles podrán ser acumulativos de contenidos de unidades anteriores. Se hará media de todos los controles realizados durante cada trimestre para obtener la media de este apartado.
- **35 % práctica musical:** interpretación vocal, coreográfica, instrumental individual y/o grupal. Traer el material para poder seguir la clase (flauta, partituras...), atención, participación y silencio, respeto a la práctica de otros compañeros y del grupo y actitud abierta a las situaciones de aprendizaje.
- **30 % actitud, trabajos y actividades de aula:** trabajos escritos y/u orales, actividades y ejercicios en el aula, etc.

La actitud será puntuada con positivos y negativos que el alumno haya acumulado a lo largo del trimestre (cuyo criterio será establecido por el profesor). Asimismo, los negativos podrán ser empleados por el profesor como criterio de selección o penalización de participación en actividades extraescolares del departamento.

Podrán valorarse con positivos o negativos:

- responsabilidad con el material: el alumnado debe traer el material necesario para las clases (flauta, libro, fotocopias, cuaderno...) y ser cuidadoso con el material personal, de los compañeros, del aula y del centro.
- realización de los deberes y/o tareas propuestas, tomar las anotaciones encomendadas (apuntes, ejercicios).
- el grado de interés y/o participación en las actividades propuestas, así como un significativo grado de evolución en el proceso de enseñanza – aprendizaje.
- ser respetuoso tanto en el lenguaje como en los gestos, la falta de respeto a los compañeros y al profesor o los problemas de comportamiento que entorpezcan el desarrollo adecuado de la clase serán calificados en la nota de evaluación del trimestre. Mantener silencio necesario en clase como norma general. Si el comportamiento fuera muy negativo, este apartado puede convertirse en un cero aunque el alumno tenga hechas todas las tareas.

Opcionalmente, se podrá valorar el cuaderno de clase (si se pide ese trimestre). El cuaderno debe tener orden, organización, limpieza y recoger todos los contenidos y actividades de clase (apuntes, audiciones, ejercicios, etc.)

Por último, la nota de la calificación final será la nota media de las tres evaluaciones, siempre y cuando las tres evaluaciones tengan una nota positiva. En caso de no superar la evaluación de algún trimestre, el alumnado deberá realizar una recuperación del mismo. Si en junio tuviese una evaluación negativa, deberá realizar una prueba extraordinaria que consistirá en:

- Examen teórico y audiciones.
- Práctica rítmica y lectura musical.